



MANIFIESTO 8M 2023

‘Sumar esfuerzos multiplica oportunidades’

El 8 de marzo es una fecha destacada en el calendario internacional para recordar que en el mundo aún persiste la desigualdad, y que si bien han sido muchos los logros alcanzados, quedan muchas desigualdades por superar.

Cuando las mujeres de todos los continentes, separadas por fronteras, diferencias culturales, económicas y políticas, se unen para celebrar este día, estamos ante un acontecimiento extraordinario, de no menos de noventa años, que representa la lucha por la igualdad, la justicia, el respeto, la paz y el desarrollo.

Es esta también una buena oportunidad para recordar a aquellas mujeres, artífices de la historia, que allí donde vieron la desigualdad se plantaron ante la sociedad y sirvieron con su ejemplo como palanca para el cambio.

Todos los seres humanos somos iguales ante la ley y debemos tener opción de disfrutar de idénticas oportunidades para desarrollar nuestras capacidades y talentos, y cualquier manifestación de violencia es un obstáculo infranqueable para alcanzar la plena igualdad entre hombres y mujeres.

Y es que todos los días, pero hoy especialmente, debemos recordar que 49 mujeres fueron asesinadas en España como consecuencia



de la violencia de género en 2022, sufriendo un terrible repunte de casos el pasado mes diciembre. En lo que llevamos de año ya son 10 las mujeres asesinadas, víctimas de violencia de género. Acabar con esta lacra nos involucra a todos. Debemos poner todos los medios necesarios para evitar que esto siga ocurriendo.

Hoy también es un día para recordar y homenajear a todas las víctimas y a sus familias, así como manifestar nuestra más firme condena.

Este año, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia quiere poner en valor la conciliación y la corresponsabilidad como elementos clave para avanzar en el camino hacia la igualdad real entre hombres y mujeres.

Con el lema “**Sumar esfuerzos multiplica oportunidades**”, hacemos visible la corresponsabilidad y la importancia de insistir en un reparto equitativo, no solo en las tareas domésticas y del cuidado, sino en la responsabilidad que estas comportan para lograr una mejor conciliación de la vida laboral y familiar y evitar la llamada doble y a veces triple jornada; a las horas que las mujeres dedican a ejercer su profesión hay que sumar las destinadas a cuidar de sus hijos e hijas, a organizar el hogar o a estar al cargo de sus mayores.

Es fundamental arbitrar medidas que garanticen la plena incorporación de la mujer en todos los ámbitos de la vida. Medidas que incluyen acabar con las discriminaciones salariales y hacer efectiva una verdadera conciliación de la vida personal, profesional



Región de Murcia
Consejería de Política Social,
Familias e Igualdad

Dirección General de Mujer
y Diversidad de Género

y familiar. Y hasta que no exista una verdadera conciliación y se repartan de verdad el trabajo y la responsabilidad en el ámbito familiar, las mujeres no estarán en igualdad de condiciones ni tendrán las mismas oportunidades.

Ese es el desafío que tenemos por delante mujeres y hombres: caminar hacia un modelo de sociedad más justo e igualitario, hacia un futuro mejor para todas y todos. Que esta reflexión marque este 8 de marzo y cada uno de los días del año.